



María Jesús Pinochet Ábalos &lt;maria.pinochet@sma.gob.cl&gt;

---

## Se envía Resolución Exenta N° 811 del 09-04-2021 de la Superintendencia del Medio Ambiente.

---

Oficina Regional Los Lagos &lt;oficina.loslagos@sma.gob.cl&gt;

9 de abril de 2021, 19:16

Para: cmontesdeoca@lacteososorno.cl, ignacio.merino@lacteososorno.cl

Cco: maria.pinochet@sma.gob.cl

Estimadas (os) buenas tardes:

Junto con saludar, a través del presente y debido a la pandemia se notifica a usted por esta vía de Resolución Exenta N° 811 del 09 de abril de 2021, donde se ordena lo que indica.

**Por favor se hace imprescindible acusar recibo de este correo.**

Sin más que agregar, le saluda atentamente.

--

### **Oficina Regional de Los Lagos**

*Superintendencia del Medio Ambiente*

56 - 65 2 561000

*Anibal Pinto 142, piso 6, oficina 604, Puerto Montt*[oficina.loslagos@sma.gob.cl](mailto:oficina.loslagos@sma.gob.cl)

Este mensaje está destinado sólo a la/s persona/s o entidad/es a quien ha sido dirigido. El uso por parte de terceros no autorizados, de la información contenida en este correo, podrá ser sancionado de conformidad con la ley chilena. Si usted ha recibido este correo electrónico por error, le pedimos eliminarlo junto con los archivos adjuntos y avisar inmediatamente al remitente, respondiendo este mensaje.

**Informamos que desde el 1 de julio del 2019 esta cuenta de correo electrónico NO RECIBE ningún tipo de consultas sobre denuncias u otros.**

**Para realizar consultas, reclamos, sugerencias y/o entregar felicitaciones a la SMA, debe acceder al formulario de atención ciudadana disponible en nuestro sitio web <http://oac.sma.gob.cl/>, con el propósito de entregar respuesta formal.**

**Recordamos que para realizar denuncias, las instrucciones se encuentran en el siguiente link <https://portal.sma.gob.cl/index.php/portal-ciudadano/denuncia/>**



MP Lacteos Osorno VF\_compressed.pdf

2134K